

# Plan Operativo Anual 2013



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

**35** ANIVERSARIO

Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

## I. Presentación

La Universidad Estatal a Distancia UNED, tal como está establecido, pone a disposición del país y la Comunidad Universitaria el Plan Operativo Anual POA- 2013



Siendo la Universidad parte del sistema de educación superior universitario estatal de Costa Rica, el POA-2013, tiene como macro-referente de desarrollo el Plan Nacional de Educación Universitario Estatal PLANES 2011-2015. Basado en la responsabilidad social, la innovación y la calidad.

Además de cinco grandes Áreas estratégicas de Desarrollo que se originan del análisis de tendencias del ambiente externo como: la Pertinencia y el impacto, el Acceso y Equidad, el Aprendizaje, La Ciencia y Tecnología y finalmente la gestión.

Estas áreas surgen de un análisis de documentos y actividades como: La Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, de la UNESCO en la que se declara a la Educación Superior, como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región.



También se tomó en cuenta la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: denominada La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Celebrada en París en julio del 2009.

**Articulado al PLANES 2011-2015 el otro gran referente interno es el Plan de Desarrollo Institucional PDI.** Para el fortalecimiento de la Educación a Distancia.

La estrategia planteada en este Plan está enfocada a fortalecer y desarrollar la educación a distancia a la luz de los retos y desafíos que plantea el contexto internacional y nacional. La competitividad de la Universidad, por medio de **una oferta académica pertinente, innovadora y de calidad, articulada con la investigación y la extensión**, será su principal orientación.

Lo anterior se complementa con una mayor **cobertura y equidad** de los procesos estudiantiles, que desde una perspectiva humanística y holística se orientarán a mejorar los índices de ingreso, permanencia, deserción, graduación e inserción al mercado laboral.

Otro de los temas estratégicos es **la regionalización**, entendida como una metodología en donde el aporte de la universidad al desarrollo regional sea relevante. En este sentido, la presencia de la

UNED por medio de sus Centros Universitarios, se debe convertir en una oportunidad y fortaleza para acrecentar el liderazgo académico, de investigación y de extensión universitaria.

Un gran desafío para lograr la visión de universidad es una **óptima gestión universitaria**, ya que la planificación y la inversión en recursos financieros, humanos y tecnológicos ha de ser eficiente y eficaz.

Como parte de esta estrategia cada uno de los aspectos mencionados contará con su propio Plan de desarrollo en los cuales se ampliarán los alcances del PDI y permitirá cubrir prácticamente toda la universidad por medio de proyectos integrados y articulados que juntos están orientados al cumplimiento de nuestra misión que apunta a lograr: Accesibilidad, Cobertura, Carácter público, Autonomía, Atender sectores sociales diversos, Formación humanística, crítica y creativa, Enseñanza crítica, Aprendizaje independiente, Desarrollo de la cultura, las artes, y las ciencia, Construcción de una sociedad más justa, Compromiso con el medio ambiente y una cultura de paz.

### Contexto Actual de la Universidad

Como se mencionó anteriormente, la Universidad Estatal a Distancia, forma parte del Sistema Universitario Estatal Costarricense y como tal es financiada por el Estado por medio del Fondo de la Educación conocido como FESS que el gobierno de Costa Rica gira por ley a las universidades públicas.

Sin embargo, de ese fondo la UNED solo percibe el 7.29% lo que se convierte en la primera gran limitante para su desarrollo. Lo anterior ha significado aumentar los esfuerzos por generar ingresos propios para solventar su problema de recursos. Máxime que su matrícula es creciente, incidiendo en una mayor expansión de sus servicios académicos y administrativos.

Por la naturaleza de la educación a distancia la institución tiene que administrar 37 Centros Universitarios distribuidos en todo el país, lo que de alguna manera, tiene que planificar muy bien sus recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura. Lo anterior hace que las necesidades sean mayores que los recursos, por lo que en la actualidad la institución se ve abocada a plantear estrategias innovadoras que permitan retroalimentar el modelo para enfrentar los nuevos desafíos.

El proceso estratégico de desarrollo concluye tácticamente con la formulación y desarrollo del Plan Operativo Anual 2013 propuesto a continuación.

Para la formulación del Plan Operativo anual 2013 se han considerado los más recientes lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República.

El Plan-Presupuesto está diseñado para los ocho programas presupuestarios y programáticos establecidos por la UNED, a saber: Dirección Superior y Planificación, Administración General, Vida Estudiantil, Docencia, Extensión, Investigación, Producción y Distribución de Materiales e Inversiones.

## II. Metodología

Para la coordinación y elaboración del Plan Presupuesto, existe una Comisión Institucional que se encarga de todo el proceso; al Centro de Planificación y Programación Institucional le corresponde lo relativo a coordinar y elaborar del Plan Operativo Anual y a la Oficina Presupuesto realizar el proceso de proyección de ingresos y distribuir los recursos de acuerdo con las metas fijadas

A continuación se presenta cada una de las etapas metodológicas del proceso.

<b>La Comisión Plan – Presupuesto del Consejo Universitario</b>	Define una propuesta de procedimiento metodológico que parte de la articulación del PLANES 2011-2015, el Plan de Desarrollo Institucional y las <b>“Políticas, de la Universidad para el período 2012-2015.</b>
<b>La Comisión Plan – Presupuesto del Consejo Universitario en coordinación con el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI)</b>	Facilitan la realización de sesiones conjuntas con las principales autoridades universitarias para planificar el proceso.
<b>La Oficina de Presupuesto</b>	Elabora el Presupuesto de Ingresos de la Institución para el 2013 con base en los ingresos reales de los últimos cinco años y proyecciones realizadas por esta Oficina.
<b>La Oficina de Presupuesto</b>	Elabora el Anteproyecto de Presupuesto de egresos y salarios para el año 2013 tomando como base de cálculo los gastos reales de los últimos cinco años. Dicho anteproyecto incluye los salarios de los 12

	meses del año, incremento de salarios de acuerdo con la inflación, crecimiento vegetativo y otros, por unidades.
<b>La Comisión- POA – PRESUPUESTO de la Administración.</b>	Revisa el anteproyecto del presupuesto 2013
<b>La Oficina de Presupuesto y el Centro de Planificación y Programación Institucional</b>	Preparan la documentación para entregarla a las unidades con el propósito de que elaboren el POA – PRESUPUESTO 2013
	Se distribuye la información sobre Presupuesto asignado y formulario para elaboración del POA 2013 a las unidades.
	Inician la asesoría a las Dependencias.
	Las dependencias elaboran el POA 2013
	Recibe, revisa y homogeniza la información recibida de cada dependencia y elaboran el primer borrador del POA – PRESUPUESTO.
	Realizan los ajustes, si los hubiere, para enviar el Proyecto de POA – PRESUPUESTO al Consejo Universitario.
<b>El Rector</b>	Envía al Consejo Universitario el Proyecto POA – PRESUPUESTO 2013 para su análisis.
<b>El Consejo Universitario</b>	Remite dicho documento a la Comisión Plan – Presupuesto del Consejo Universitario para su discusión y análisis.
<b>La Oficina de Presupuesto y el Centro de Planificación y Programación Institucional</b>	Incorporan los cambios propuestos por los miembros de la Comisión Plan – Presupuesto del Consejo Universitario, en caso de que existan y se remite el documento final del Proyecto POA – PRESUPUESTO 2013, al Consejo Universitario para su conocimiento y aprobación.
	Incorporan las modificaciones aprobadas por el Consejo Universitario a los documentos originales.
	Se incluye en el SIPP el POA – PRESUPUESTO 2013 en la Contraloría General de la República.

### **III. Marco Jurídico**

Se mantienen las condiciones establecidas por la universidad y enmarcadas en los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República.

### **IV. Diagnóstico Institucional**

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional, permitió hacer un análisis macro de la institución en el que se detecta al menos cinco grandes aspectos en que la universidad debe invertir buena parte de los recursos orientados al desarrollo, sobre todo académico como son:

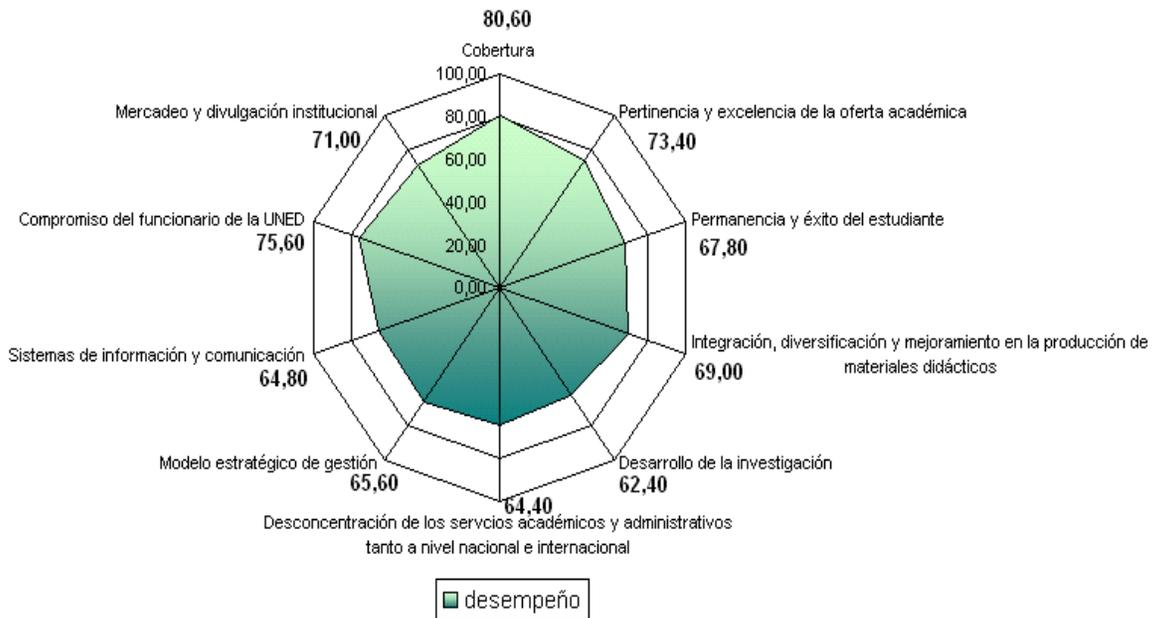
1. Debe modernizar los procesos administrativo–académico, que muchos se realizan en forma manual o con una tecnología obsoleta, lo que absorbe mucho tiempo sobre todo a los académicos, en detrimento de la innovación académica.
2. Hace falta una mayor innovación tecnológica para fortalecer la academia y el desarrollo administrativo.
3. Fortalecer la capacidad tecnológica y de conectividad de los Centros Universitarios no permite una prestación de servicios eficiente y oportuna.
4. Falta de planes para el desarrollo tecnológico integral de la institución.
5. Hace falta que la Vicerrectoría de Investigación implemente estrategias de seguimiento para incorporar la INNOVACIÓN, que permita realizar una investigación más orientada a la creación de conocimiento y que impacte a nivel regional.

#### **4.1. Ambiente Interno**

Para este año se mantiene la reciente valoración de los Factores Clave de Éxito, la cual proporcionó resultados bastante favorables respecto a la anterior valoración. Prácticamente en todas las variables se obtuvo una buena percepción.

A continuación, se presenta un gráfico y un cuadro, con el fin de mostrar los resultados de la valoración actual de los Factores Claves de Éxito institucionales. ( Ver grafico1) .

**Gráfico 1**  
**Desempeño de los Factores Clave del Éxito en la UNED**



*Fuente: Centro de Planificación y Programación Institucional.*

**Cuadro 1.**  
**Comparación de la Percepción de los Factores Clave de Éxito**

<b>Factor clave de éxito</b>	<b>Valoración 2004</b>	<b>Valoración 2008</b>
Compromiso del funcionario de la UNED	55.8	75,60
Desarrollo de la investigación	42.8	62,40
Mercadeo y divulgación institucional	51.8	71,00
Pertinencia y excelencia de la oferta académica	58.8	73,40
Permanencia y éxito del estudiante	58.3	67,80
Sistemas de información y comunicación	55. 5	64,80
Cobertura	73.8	80,60
Integración, diversificación y mejoramiento en la producción de materiales didáctico	62.3	69,00
Modelo estratégico de gestión	59.3	65,60
Desconcentración de los servicios académicos y administrativos tanto a nivel nacional e internacional	60.8	64,40

**Fuente:** Centro de Planificación y Programación Institucional.

**Nota:** Los FCE están ordenados según el mayor incremento porcentual en el rango de la percepción, entre el 2004-2009

Si se comparan estos resultados con los anteriores, existe un primer grupo de factores bastante positivos, y son o están muy cercanos a ser fortalezas, destacan la **cobertura**, que se constituye en nuestra mayor fortaleza, y es destacable la buena percepción que tiene el **desarrollo de la investigación, el mercadeo institucional, y la pertinencia y excelencia de la oferta académica.**

Luego en un segundo grupo destacan la permanencia del estudiante y los sistemas de información y comunicación.

Y un tercer grupo compuesto por la integración, diversificación y mejoramiento en la producción de materiales didácticos, el modelo estratégico de gestión y la desconcentración de servicios académicos y administrativos que hay que potenciarlos más. En todo caso la Universidad está haciendo esfuerzos en modernizar su aparato tecnológico, incluso tomando como base, las Normas Técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de información, aprobadas por la Contraloría General de la República No 119 de junio del 2007.

También se trabaja en un proceso de desconcentración y un esfuerzo reciente por dinamizar la investigación, con la consolidación de la Vicerrectoría respectiva.

Finalmente es importante destacar el reforzamiento del control interno, para lo cual se aprobó el Programa Denominado PROVAGARI (Programa de Valoración de la Gestión Administrativa y del Riesgo Institucional).

Es importante destacar que se está haciendo una nueva valoración de los Factores Claves de Éxito para el año 2013.

#### **4.2. Ambiente Externo**

Se mantienen vigentes las recomendaciones realizadas por expertos nacionales, según acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión No. 1724-2004, Art. IV, inciso 22 de fecha 3 de septiembre del 2004, donde se acordó realizar en marzo del 2005, una actividad para conocer la

situación institucional desde la perspectiva externa. Dicha actividad contó con la participación de 14 personas destacadas de la comunidad nacional, con el fin de explorar cómo perciben a la UNED y determinar los grandes retos para los próximos años.

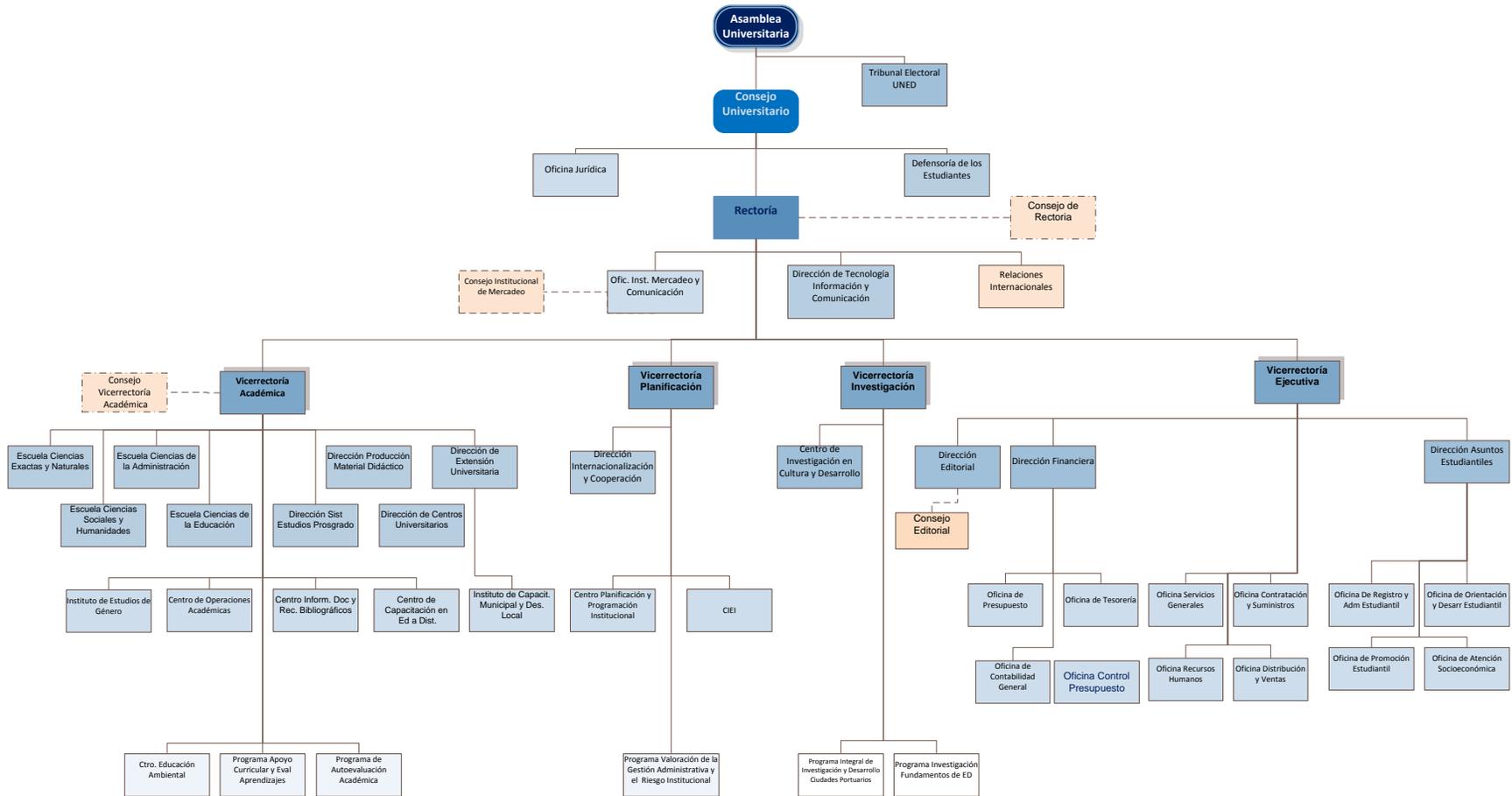
Este diagnóstico fue valorado este año, con otros actores de la universidad y se comprobó su vigencia, además, él mismo ha servido de base para mejorar una serie de aspectos mencionados en dicha evaluación. En todo caso la UNED, está haciendo constantemente una valoración de estos documentos que han servido como referentes de mejora continua. Lo que se verifica en los lineamientos de política aprobados y en el III Congreso, en los que se proponen soluciones de mejora, muchos ya, nombrados por los expertos.

Para referencia existe en el Centro de Planificación y Programación Institucional CPPI un video disponibles de esta actividad, denominado “**La UNED hacia el futuro**”.

También con base en estos documentos en el 2012 se realizó el IV Congreso universitario que planteo nuevas mociones de desarrollo para implementar a partir del 2013.

## 5 Estructura Organizativa.

### a. Organigrama Estructural de la UNED



## 6 Estructura Programática del Plan-Presupuesto

A continuación se presenta el presupuesto asignado por Programa Presupuestario en el 2013.

### PRESUPUESTO ASIGNADO POR PROGRAMAS

<b>COD</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO ASIGNANDO</b>	
1	DIRECCIÓN SUPERIOR Y PLANIFICACIÓN	¢	4.163.286.058,00
2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	¢	10.482.730.425,00
3	VIDA ESTUDIANTIL	¢	1.993.284.903,00
4	DOCENCIA	¢	14.614.004.745,00
5	EXTENSIÓN	¢	2.591.090.130,00
6	INVESTIGACIÓN	¢	1.268.216.361,00
7	PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES	¢	4.654.837.890,00
8	INVERSIONES	¢	1.427.250.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>¢</b>	<b>41.194.700.512,00</b>

Los programas de la UNED

En el siguiente cuadro se observan las instancias de cada uno de los Programas que conforman el Plan Operativo Anual 2013 de la Universidad.

<b>CODIGO OFICINA</b>	<b>NOMBRE OFICINA/PROYECTO</b>
1 0100	CONSEJO UNIVERSITARIO
1 0102	RECTORIA
1 0104	PROGRAMA CONED
1 0108	TEUNED
1 0109	CONGRESOS SEMINARIOS ATC.SIMIL
1 0110	OFICINA JURIDICA
1 0111	DIR. DEFENSORIA DE ESTUDIANTES

<b>CODIGO OFICINA</b>	<b>NOMBRE OFICINA/PROYECTO</b>
1 0113	OFICINA INST. MERCADEO Y COM.
1 0115	PROGRAMA AGENDA JOVEN
1 0116	CONSEJO DE BECAS INSTITUCIONAL
1 0212	DIR. TECNOLOGIA INF. Y COMUN.
1 0214	VICERRECTORIA DE PLANIFICACION
1 0215	CENTRO PLANIF. Y PROGR. INST.
1 0216	CENTRO INV. Y EVALUACION INST.
1 0217	DIR. INTERNAC. Y COOPERACION
1 0218	PROGRAMA COLEGIOS CIENTIFICOS
1 0219	PROG.VALOR.GEST.ADM(PROVAGARI)
1 0317	AUDITORIA
1 0701	PROGRAMA SIMPLI. PROC. GOB. DI
2 0120	VICERRECTORIA EJECUTIVA
2 0122	OFICINA DE CONTRATACION Y SUM.
2 0123	CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL
2 0124	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
2 0125	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
2 0130	DIRECCION FINANCIERA
2 0132	OFICINA DE PRESUPUESTO
2 0133	OFICINA CONTROL DE PRESUPUESTO
2 0134	OFICINA DE CONTABILIDAD
2 0135	OFICINA DE TESORERIA
2 0136	SERVICIO MEDICO
2 1001	APOYO GESTION ADMINISTRATIVA
2 1002	BECAS EST.POST.FUNCIO.UNIVERS.
2 1003	COMPROMISOS FONDO DEL SISTEMA
2 1004	MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNAC
3 0136	DIRECCION ASUNTOS ESTUDIANT.
3 0137	OFICINA DE REGISTRO Y ADMINIST
3 0138	OFICINA BIENESTAR ESTUDIANTIL
3 0140	OFICINA ORIENTACION Y DESARRO.
3 0141	OFICINA ATENCION SOCIOECONOMIC
3 0180	OFICINA PROMOCION ESTUDIANTIL
3 0181	FONDO SOLIDARIO ESTUDIANTIL
3 0201	FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNED
3 1001	ARTICU. POLIT. ACCESIBILIDAD
3 1002	DESARROLLO ARTISTICO EST. UNIV
3 1003	EXITO ACADEMICO
3 1004	RED UNIV. ESTATAL VOLUNTARIADO
3 1007	BECAS ESTUDIANTILES

<b>CODIGO OFICINA</b>	<b>NOMBRE OFICINA/PROYECTO</b>
3 1008	DESPLEGABLE DESCUBRIENDO LA U
3 1009	FESTIVALES INTERUNIVERSITARIOS
3 1010	RED UNIVERSITARIA COSTARRICENS
3 1011	VISITA ORIENTACION E INFORMACI
3 1012	FERIA AMBIENTAL Y ENCUENTRO
4 0140	VICERRECTORIA ACADEMICA
4 0141	CENTRO INF., DOC. Y REC. BIBL.
4 0142	CENTRO DE OPERACIONES ACADEM.
4 0143	DIREC. CENTROS UNIVERSITARIOS
4 0175	CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL
4 0176	PROGRAMA PACE
4 0177	CENTRO CAPACITAC. EDUC. A DIST
4 0178	PROGRAMA AUTOEVALUACION ACADEM
4 0180	PLAN MEJORAS PROGRAMAS ACREDIT
4 0244	ESCUELA CIENCIAS DE LA ADMINT.
4 0245	ESCUELA CIENCIAS EXACTAS Y NAT
4 0246	ESCUELA CIENCIAS SOC. Y HUMAN.
4 0248	ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCAC.
4 0290	PROGRAMA GERONTOLOGIA
4 0291	CTRO. INVES. TRANF. CAP. PERLA
4 0295	INSTITUTO DE ESTUDIOS GENERO
4 0349	DIRECCION DE POSGRADOS
4 0401	SAN JOSE
4 0402	QUEPOS
4 0403	CARTAGO
4 0404	ALAJUELA
4 0405	SAN CARLOS
4 0406	PALMARES
4 0407	NICOYA
4 0408	CAÑAS
4 0409	PUNTARENAS
4 0410	CIUDAD NEILLY
4 0411	OSA
4 0412	LIMON
4 0413	SAN ISIDRO
4 0414	SIQUIRRES
4 0415	GUAPILES
4 0416	OROTINA
4 0417	SARAPIQUI
4 0418	PURISCAL

<b>CODIGO OFICINA</b>	<b>NOMBRE OFICINA/PROYECTO</b>
4 0419	SAN VITO
4 0420	JICARAL
4 0421	LA CRUZ
4 0422	UPALA
4 0423	SAN MARCOS
4 0424	LIBERIA
4 0425	TURRIALBA
4 0426	BUENOS AIRES
4 0427	SANTA CRUZ
4 0428	LA REFORMA
4 0429	HEREDIA
4 0430	ATENAS
4 0431	TILARAN
4 0432	MONTEVERDE
4 0433	PUERTO JIMENEZ
4 0434	DESAMPARADOS
4 0435	PAVON
4 0436	TALAMANCA
4 0437	ACOSTA
4 1001	PROG. INTERINST. CIENCIAS NATU
4 1002	LIC. EN ENFERMERÍA I PROMOCIÓN
4 1003	BACH. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
4 1004	LIC. Y BACH. TRABAJO SOCIAL
4 1005	LIC. EN ENFERMERÍA II PROMOCIÓ
4 1007	GEN. CURSOS LAB. MAT. Y NANOTE
4 1601	SEDE INTER ALAJUELA ANFITRION
4 1602	ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA
4 1603	LIC. INGENIERÍA INFORMÁTICA
4 1604	PROF.Y BACH.ENSEÑAN.CIEN.NATUR
4 1605	REGISTROS Y ESTADIS. EN SALUD
5 0101	CENTRO DE IDIOMAS
5 0102	DESARROLLO GERENCIAL
5 0103	INST. FORMACION Y CAPAC. MUNIC
5 0104	TECNICO EN COMP.E INFORMATICA
5 0150	DIRECCION EXTENSION UNIVERSIT.
5 1007	AULA MÓVIL
5 1011	REGIONALIZACIÓN PUB. EDITORIAL
5 1012	FORMACIÓN INTEGRAL PERSONA JOV
5 1016	DIFUSIÓN INFORMES ESTADO NACIO
5 1020	CAPAC.INGLES. ESTUD. Y FUNCION

<b>CODIGO OFICINA</b>	<b>NOMBRE OFICINA/PROYECTO</b>
5 1021	COORD. LINEAS ESTRATEGICAS DES
5 1022	FONDO P/ ARTICULACION EXTENSIO
5 1100	GESTIÓN ADM COMISIÓN INTERUNI.
5 1112	IMPLEMENTAR COMPETITIVIDAD
5 1113	FORTALECIMIENTO TURISMO PYMES
5 1114	PROTECCION MEJORA REC HIDRICO
5 1200	GEST.ADM.COMIS.REGIO.INTERUNIV
5 1300	GEST.ADM.COMISIÓN REGION.INTER
5 1312	BARRA COLORADO DESARROLLO LOC.
5 1314	BARRA COLORADO TURISMO
5 1315	BARRA COLORADO EDUCACIÓN
5 1316	TALAMANCA AGROALIMENTARIO NUTR
5 1317	TALAMANCA, EDUCACION
5 1318	TALAMANCA FORTALEC COSMOVISION
5 1319	TALAMANCA INGLES CONVERSACIONA
5 1320	BARRA COLORADO DESARR SOCIO-PR
5 1321	BARRA COLORADO INGLES CONVERSA
5 1322	BARRA COLORADO PLAN DESARROLLO
5 1400	GEST.ADM.COMIS.REGION.INTERUNI
5 1500	GEST.ADM.COMISIÓN REGIO.INTERU
5 1505	GESTION E INNOVACION EN TIC-PC
5 1507	RECUPERACION IDENTIDAD SOCIOCU
5 1508	INGLES TURISMO REAL Y CONVERSA
5 1509	PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL
6 0101	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
6 0102	PROG. INVEST. FUND. EDUC. DIST
6 0103	CTRO. INVEST. EN CULTURA Y DES
6 0104	PROG. INTEG. INVES. DES. PORT
6 1010	FONDO APOYO FORTA. ALIANZAS
6 1011	ADQUISICIÓN BASE DATOS REFEREN
6 1012	DIAGN.MOLECULAR AGENTES INFEC
6 1013	CONSERVACIÓN ESPECIES FORESTA
6 1014	INNOV. VALIDACIÓN OPCIONES ECO
6 1015	PARAMETROS POBL. SALUD AVES
6 1017	MEJORAMIENTO PUBLIC. INVESTIGA
6 1024	SISTEMA BIBLIOTECARIO EDU SUPE
6 1025	APLICACION TECNOLOGIA INNOVADO
7 0160	DIREC. PROD. MATERIALES DIDAC.
7 0162	PRODUCCION AUDIOVISUAL
7 0163	PROGRAMA VIDEOCONFERENCIA

CODIGO OFICINA	NOMBRE OFICINA/PROYECTO
7 0265	DIRECCION EDITORIAL
7 0267	OFICINA DISTRIBUCION Y VENTAS
8 0170	INVERSIONES
8 0202	EQUIPO CIENTÍFICO Y TECNOLOGIC
8 0204	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMAC

## 7 Marco Estratégico Institucional

### a. **VISIÓN (Aprobada por el Consejo Universitario en acta No. 1526-2001 del 17 de agosto del 2001)**

La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean de manera apropiada y mediados pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social.

Formará personas para pensar y actuar de forma crítica, creativa y autónomamente, y, así desempeñarse con éxito en el contexto autoinstruccional.

Promoverá para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales: docencia, investigación, extensión y producción de materiales didácticos, para alcanzar los niveles educativos superiores deseados en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense.

Su función académica será conceptuada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento.

Participará de manera protagónica en el desarrollo del país teniendo como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia y, el respeto al medio ambiente.

### b. **MISIÓN (Aprobada por el Consejo Universitario en acta No. 1526-2001 del 17 de agosto del 2001)**

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de carácter público que goza de autonomía. Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad.

Para ello, hace uso de diversos medios tecnológicos que permiten la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz.

### **c. Políticas y Objetivos estratégicos para el periodo 2012-2015**

Las siguientes políticas están ligadas a los Ejes y temas del nuevo PLANES 2011-2015; aprobadas por el Consejo Universitario en Sesión 2108-2011, Acuerdo Artículo V, inciso 3 del 04 de agosto del 2011

#### **Políticas de la UNED 2012-2015**

##### *Eje: Pertinencia e Impacto*

##### *1. Regionalización:*

- 1.1. Fortalecer la regionalización de los servicios que brinda la Universidad desde los Centros Universitarios, desde la perspectiva tecnológica y de innovación para que funcionen con apropiados niveles de articulación entre ellos y las demás instancias de la Universidad, con el fin de fomentar Proyectos de Investigación, extensión y cualquier otro que permita el desarrollo de las potencialidades de las regiones y comunidades, desde la perspectiva tecnológica y de innovación.

##### *2. Internacionalización:*

- 2.1. Bajo el principio de que en tiempos actuales la educación a distancia se ha transformado en una modalidad de educación universal y que el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación deberán convertirse en una oportunidad para que la UNED como pionera en esta modalidad, trascienda a otros espacios geográficos en el mundo, específicamente en América Central y Latinoamérica, para ofrecer a la sociedad la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos que coadyuven al bienestar y desarrollo humano.
- 2.2. Fortalecer la internacionalización como una práctica institucional preferiblemente en instituciones de educación a distancia y otras instituciones de educación superior que promuevan la movilidad académica del personal de las distintas áreas de la universidad y la población estudiantil para la mejora de la calidad, relevancia y pertinencia de la docencia, la investigación y de la extensión.
- 2.3. Proponer e impulsar alternativas de cooperación y alianzas estratégicas con otras instituciones, tanto en el contexto nacional e internacional orientadas al desarrollo integral de la universidad que incluya nuevas fuentes de financiamiento.

##### *3. Articulación con el Sistema Educativo en su conjunto:*

- 3.1. Proponer e impulsar opciones de cooperación y alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación Pública para propiciar un plan de mejora integral de la educación pública estatal

#### 4. *Vinculación con el Entorno:*

- 4.1. Propiciar el liderazgo de la UNED en la presentación de soluciones a los principales problemas nacionales, desde la Docencia, Investigación y Extensión, mediante iniciativas que se gestionen desde la Cátedra El País que Necesitamos y otros proyectos generados por la Comunidad Universitaria.

#### *Eje: Acceso y Equidad*

#### 5. *Cobertura y equidad:*

- 5.1. Incrementar la cobertura e inclusión en forma equitativa de manera planificada, que permita promover la cohesión y la movilidad social en todas las regiones del país fortaleciendo y promoviendo el uso de tecnologías de información y comunicación, la pertinencia de la oferta de programas académicos y el acondicionamiento de espacios físicos y tecnológicos.

#### 6. *Permanencia y graduación:*

- 6.1. Reafirmar el compromiso con la formación y el desarrollo integral de la población estudiantil en concordancia con una visión humanista y holística que promueva el acceso al sistema mediante la flexibilización del currículum y acciones de nivelación, además del acompañamiento y el logro académico. Todo lo anterior orientado al éxito académico del estudiante.
- 6.2. Ampliar la cobertura de los programas y servicios del Área de Vida Estudiantil a toda la población estudiantil de la UNED.

#### 7. *Seguimiento del graduado en el mercado laboral:*

- 7.1. Mantener un seguimiento constante de los graduados que permita definir estrategias que posibiliten y desarrollen el potencial profesional de la persona graduada

#### *Eje: Aprendizaje*

#### 8. *Aprendizaje pertinencia y calidad académica:*

- 8.1. Reafirmar el compromiso de la Universidad con la pertinencia y excelencia de la oferta académica de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales.
- 8.2. Implementar propuestas innovadoras de nuevos Programas e incorporar innovaciones metodológicas y tecnológicas de la Educación a Distancia tomando en cuenta las particularidades de los cursos y la población estudiantil.
- 8.3. Ratificar la estrategia de acreditación de programas académicos.
- 8.4. Implementar el Proyecto de Formación Continua y Educación para el Trabajo de los graduados de la UNED.
- 8.5. Fortalecer la internacionalización de Programas académicos.

## *Eje: Ciencia y Tecnología*

### *9. Tecnologías de Información y Comunicación para el Aprendizaje a distancia:*

- 9.1. Planificar y desarrollar la inversión en infraestructura física y tecnológica que permita dinamizar el modelo de educación a distancia tanto en sus procesos administrativos como académicos. Lo anterior permitirá mejorar sustancialmente los servicios que brinda la institución desde la sede Central hasta sus Centros Universitarios.

### *10. Investigación, Extensión, Docencia y Producción de Materiales Educativos:*

- 10.1. Articular el quehacer de la investigación, extensión, docencia y la Producción de Materiales Educativos mediante proyectos específicos, redes estratégicas y trabajos finales de graduación, hacia la innovación académica.
- 10.2. Desarrollar proyectos de investigación y extensión pertinentes, orientados a las necesidades de las regiones y los cantones de menores índices de desarrollo humano.
- 10.3. Contribuir con el desarrollo nacional, mediante la difusión, intercambio y transferencia del conocimiento científico y tecnológico generado por la universidad.
- 10.4. Fortalecer la sistematización, divulgación, difusión y publicación de los resultados de las investigaciones que desarrolla la Universidad.
- 10.5. Fomentar la práctica investigativa orientada al apoyo de organizaciones sociales, comunales y sectores productivos específicos.
- 10.6. Promover la búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación y la innovación.
- 10.7. Impulsar programas de capacitación y desarrollo de investigadores en temáticas pertinentes.

## *Eje: Gestión*

### *11. Planificación, Administración y Rendición de cuentas:*

- 11.1. Promover la toma de decisiones y la gestión institucional basada en la planificación que potencie e innove el desarrollo de la institución. Se seguirá el modelo de planificación aprobado por el Consejo Universitario, tomando como referente el Plan de Desarrollo Institucional, planes sectoriales y por dependencias que articulen y completen todo el proceso de planificación universitaria.
- 11.2. Desarrollar estrategias para acceder a recursos financieros en el ámbito nacional e internacional que potencien la generación de recursos propios. Para ello, hay que Identificar y valorar las oportunidades que brindan el entorno financiero y los entes internacionales para el financiamiento de proyectos.
- 11.3. Promover la racionalización de los recursos humanos, técnicos y financieros, así como su debida articulación con los procesos institucionales. Se debe reorientar las inversiones priorizando las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Institucional.
- 11.4. Fomentar el uso eficiente de los recursos en la universidad.

- 11.5. Actualizar y crear la normativa que sustenta los procesos institucionales, en concordancia con la Ley de Control Interno.
- 11.6. Incorporar los principios éticos como orientadores en la gestión universitaria para propiciar mejores ambientes de trabajo y potenciar el desempeño de las personas que conforman la UNED.
- 11.7. Consolidar la evaluación y la rendición de cuentas como prácticas institucionales permanentes para promover la eficacia, eficiencia y transparencia en el quehacer universitario.

## 12. *Talento humano:*

- 12.1. Desarrollar el talento humano en las áreas del quehacer institucional, fortaleciendo procesos de reclutamiento, selección, sustitución de mandos, para consolidar una cultura organizacional con un enfoque de mejoramiento continuo integral de la organización.
- 12.2. Promover la capacitación, actualización y formación, orientado al fortalecimiento y modernización del modelo de educación a distancia para contar con un personal idóneo, creativo e innovador que potencie el modelo de educación a distancia, además de una mejora sustancial en el clima organizacional de las dependencias de la universidad.

## 7.4 Principios éticos y valores institucionales

En el proceso de desarrollo institucional se promueve el apego a los principios éticos contenidos en el “Manual de Principios Éticos”, aprobado por el Consejo de Rectoría en su sesión 1599-2009, artículo VI, del 16 de setiembre del 2009. Asimismo se definen valores institucionales que surgen del pensamiento filosófico que inspiró y guía la consecución de la misión y visión de la Universidad, reflejan las creencias compartidas y conductas propias de nuestra cultura organizacional y condicionan las actuaciones de las personas que conforman la Institución.

El Manual de principios éticos define los valores de responsabilidad, respeto, solidaridad, pluralismo y tolerancia, compañerismo, sentido de pertenencia, eficiencia y transparencia–honestidad. Igualmente, hace referencia a la comunicación y al trabajo en equipo como acciones que requieren del desarrollo de un conjunto de valores para que se realicen de manera adecuada. De la misión y visión institucional se desprenden los siguientes valores institucionales:

**Equidad:** Implementación de las condiciones para ofrecer a la población acceso, permanencia y éxito académico, con igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

**Inclusión:** Ofrecer opciones a las diversas poblaciones, actividades y áreas geográficas con mayor riesgo de ser excluidas de los beneficios de la educación superior, con procesos de enseñanza adaptados a la diversidad de necesidades educativas.

**Compromiso:** Brindar una oferta académica pertinente que incorpore, a través de la adecuada mediación pedagógica, los avances científicos y tecnológicos que experimenta la humanidad y contribuya en la formación integral del profesional, donde la preparación académica se complementa con la inclusión de ejes transversales (medio ambiente, diversidad cultural,

derechos humanos y equidad de género)<sup>2</sup> en respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes y el desarrollo de la sociedad en general.

2Los ejes transversales fueron aprobados en la moción 8 del segundo congreso universitario “Por un cambio con participación real” (Celebrado del 9 al 11 de noviembre del 2000).

**Criticidad:** Actuación fundamentada en procesos de reflexión y la experiencia para la construcción del saber, orientada a lograr en la comunidad universitaria el mayor desarrollo intelectual.

**Creatividad:** Construcción de actividades de raciocinio e imaginación para la creación y mejora de instrumentos de mediación pedagógica, servicios, además de proyectos académicos y administrativos innovadores.

**Innovación:** Proceso que permite el mejoramiento continuo del quehacer universitario y sus resultados a partir de la investigación, la generación y la aplicación del conocimiento.

**Eficiencia:** Se enfoca a los recursos institucionales (humanos, equipamiento, infraestructura física y tecnológica), para ser aplicados de la mejor manera posible. ¿Se puede ser eficiente sin ser eficaz?

**Excelencia:** Calidad superior que hace a las personas o a las cosas dignas de singular alcance. Involucra la calidad de ideas, principios y actuaciones de quienes, como comunidad universitaria, se sitúan habitualmente por encima del simple cumplimiento material y rutinario de su deber.

#### **d. FACTORES CLAVE DE ÉXITO PARA EL QUINQUENIO**

Los Factores clave de éxito fueron aprobados por el Consejo Universitario, Sesión Nº. 1722-2004, Art. III, inciso 10).

##### **Cobertura**

Debe entenderse como la cobertura —en términos de acceso—, la equidad —en términos de igualdad de posibilidades, facilidades y derecho al conocimiento—y la excelencia —en términos de calidad—como características esenciales de la oferta de productos y servicios que la UNED brinda a sus estudiantes, a las comunidades y al país, especialmente a los sectores sociales menos favorecidos.

##### **Pertinencia y excelencia de la oferta académica**

La oferta académica debe ser acorde con las necesidades tanto del entorno como de la sociedad, con calidad y rigor académico, de forma que promueva una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad, el medio ambiente y el bien común.

##### **Permanencia y éxito del estudiante**

Debe entenderse como propiciar las condiciones que le permitan al estudiante adaptarse e identificarse con el sistema de educación a distancia de la UNED, mediante diversos

mecanismos tales como la orientación y desarrollo estudiantil, la atención socioeconómica y la promoción estudiantil entre otros.

### **Integración, diversificación y mejoramiento en la producción de materiales didácticos.**

Comprende la utilización de diversos apoyos para el proceso de enseñanza – aprendizaje a distancia, acordes con los estilos de aprendizaje, el nivel de dificultad de las asignaturas, el carácter autoinstruccional y las condiciones y características de los estudiantes.

### **Desarrollo de la investigación.**

Se entiende como el compromiso institucional con la sociedad costarricense, que se manifiesta mediante la generación, renovación, ampliación y aplicación del conocimiento, orientado al mejoramiento de la docencia, la extensión y el quehacer institucional, sin dejar de lado las investigaciones que contribuyen al desarrollo nacional.

### **Desconcentración de los servicios académicos y administrativos tanto a nivel nacional e internacional.**

Debe entenderse como ofrecer más servicios académicos y administrativos de calidad, en forma oportuna y con más posibilidades de acceso para el estudiante. 38

### **Modelo estratégico de gestión**

Consiste en mejorar e implementar el modelo de gestión, tanto en el ámbito administrativo, logístico y financiero, para brindar un servicio ágil y eficiente a los estudiantes, que a la vez permita generar información que apoye la toma de decisiones estratégicas.

### **Sistemas de información y comunicación**

Constituyen la plataforma para apoyar tanto los servicios administrativos como académicos, que facilitan la comunicación e interacción con el estudiante, además de otros servicios de apoyo, dentro de un sistema de educación que trasciende las barreras de tiempo y espacio.

### **Compromiso del funcionario de la UNED**

Debe entenderse como el cambio hacia una actitud de compromiso del funcionario con la Universidad, y de ésta con el desarrollo de las competencias de sus funcionarios.

### **Mercadeo y divulgación institucional**

Comprende las acciones institucionales que se realizan para que la sociedad costarricense y en general, conozca y valore la educación a distancia, el quehacer de la UNED y los servicios que ésta ofrece a la sociedad.

#### **8 “Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad” (Ley 7600)**

La UNED desde hace ya varios años ha venido desarrollando, programas de atención a personas con discapacidad, los cuales se han concentrado en la capacitación de profesionales relacionados con la atención a esta población, a través del Programa de Extensión y la preparación profesional de discapacitados, coordinados por Vida Estudiantil y la incorporación de cambios en la infraestructura física y arquitectónica. Los objetivos y metas para este año se presentan en los respectivos programas.

Finalmente es importante mencionar que la Universidad ha incorporado y vinculado el proceso de control interno en su planificación y desarrollo, creando una unidad responsable en este aspecto.

#### **9 Vinculación de las Políticas Institucionales con el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2011-2015**

PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 2011-2015			PLAN ANUAL OPERATIVO 2013	
Eje	Tema	Objetivos PLANES	Programa presupuestario	Objetivo Operativo
Pertinencia e Impacto	Vinculación con el Entorno	1. Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional, para el mejoramiento de la calidad de vida.	Programa 4	4.4.1 / 4.10.1/ 4.10.2/ 4.10.3 / 4.10.4 / 4.11.1 / 4.12.1 / 4.16.1
	Articulación con el Sistema Educativo en Conjunto	2. Potenciar la articulación de la educación superior universitaria estatal con los diferentes componentes del sistema educativo nacional, que garantice mejores oportunidades de formación para las nuevas generaciones	Programa 5	5.1.1 / 5.1.3 / 5.2.1 / 5.2.2 / 5.2.3 / 5.2.4 / 5.3.1
			Programa 6	6.1.1 / 6.3.1/6.4.1
	Compromiso con el Ambiente	3. Vincular y gestionar el quehacer universitario con acciones orientadas al desarrollo sostenible (social, biológico, físico).	Programa 4	4.5.1
	Desarrollo Regional	4. Potenciar la regionalización universitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación que contribuyan con el desarrollo integral de las regiones.	Programa 4	4.15.1
	Internacionalización	5. Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización como factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad.	Programa 4	4.7.1 / 4.8.1 / 4.9.1
Acceso y Equidad	Accesibilidad	1. Incrementar la cobertura y el acceso a las universidades estatales con equidad y en forma planificada que permita promover la cohesión y la movilidad social.	Programa 3	3.1.1 / 3.3.1 / 3.4.1 / 3.8.1
	Permanencia y Graduación	2. Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	Programa 3	3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1
	Inserción de Graduados en el Mercado Laboral	3. Fomentar programas, proyectos y actividades que posibiliten al graduado una incorporación exitosa en el mercado laboral.	Programa 5	4.10.1 / 4.10.4 / 5.1.3 / 5.2.1

PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 2011-2015			PLAN ANUAL OPERATIVO 2013	
Eje	Tema	Objetivos PLANES	Programa presupuestario	Objetivo Operativo
Aprendizaje	Desarrollo Académico	1. Impulsar el desarrollo de programas y proyectos académicos desde una perspectiva innovadora, integrando sus componentes principales: docencia, investigación, extensión y acción social.	Programa 4	4.10.1 / 4.10.2 / 4.10.3 / 4.10.4
	Educación Continua	2. Garantizar la excelencia e innovación académica en la formación profesional, de acuerdo con las necesidades de la sociedad.	Programa 4	4.1.1 / 4.3.1 / 4.6.1
		3. Desarrollar y consolidar programas y proyectos de educación para toda la vida.	Programa 4	4.10.1 / 4.10.2 / 4.10.3 / 4.10.4 / 4.11.1
	Articulación de la Investigación al Proceso de Formación	4. Impulsar el desarrollo de la investigación, en temáticas pertinentes y en forma articulada con la actividad docente, para fortalecer el proceso formativo de la población estudiantil.	Programa 5	5.1.3
			Programa 4	4.10.1 / 4.10.2 / 4.10.3 / 4.10.4 / 4.16.1
	Evaluación	5. Consolidar sistemas de evaluación para propiciar la excelencia del quehacer académico.	Programa 6	6.1.1 / 6.2.1
			Programa 1	1.22.1
Programa 4	4.8.1			
Ciencia y Tecnología	Investigación	1. Consolidar la investigación orientada hacia la innovación que contribuya con las transformaciones que la sociedad requiere.	Programa 6	6.1.1 / 6.3.1 / 6.4.1 / 6.5.1
	Difusión y Transferencia del Conocimiento	2. Contribuir con el desarrollo nacional, mediante la difusión, intercambio y transferencia del conocimiento científico y tecnológico generado por las comunidades universitarias.	Programa 6	6.1.1 / 6.3.1 / 6.4.1 / 6.5.1
	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación	3. Fortalecer el desarrollo, adaptación y uso de tecnologías de información y comunicación en el quehacer universitario.	Programa 1	1.19.1
Programa 8			8.2.1	

PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL 2011-2015			PLAN ANUAL OPERATIVO 2013	
Eje	Tema	Objetivos PLANES	Programa presupuestario	Objetivo Operativo
Gestión	Autonomía	1. Promover el respeto a la autonomía universitaria y su ejercicio cabal, para el cumplimiento de la misión encomendada a la universidad pública.	Programa 1	1.1.1 / 1.1.2 / 1.1.3 / 1.2.1 / 1.2.2 / 1.2.3 / 1.3.1 / 1.4.1 / 1.4.2 / 1.5.1
	Financiamiento	2. Mejorar las condiciones financieras de la educación superior universitaria estatal para contribuir con el desarrollo nacional.	Programa 2	2.7.1 / 2.7.2 / 2.7.3 / 2.8.1 / 2.9.1
	Administración	3. Desarrollar modelos de gestión integradores e innovadores que proporcionen servicios más pertinentes y efectivos, conducentes a una simplificación de procesos institucionales e interinstitucionales.	Programa 1	
			Programa 2	2.1.1 / 2.2.1 / 2.3.1 2.4.1 / 2.5.1 / 2.6.1
		4. Garantizar las condiciones de acceso a los miembros y a los visitantes de la comunidad universitaria a la infraestructura y a los servicios de apoyo.	Programa 8	8.1.1
	Talento Humano	5. Fortalecer los procesos de contratación, formación, capacitación y desarrollo del talento humano para consolidar una cultura organizacional con un enfoque de mejoramiento continuo.	Programa 2	2.5.1
	Planificación	6. Consolidar la planificación y la gestión de la calidad como procesos de mejoramiento continuo que contribuyan al desarrollo institucional en concordancia con el quehacer universitario.	Programa 1	1.20.1 / 1.21.1 / 1.22.1 1.23.1 / 1.24.1 / 1.25.1 / 1.26.1 / 1.27.1
	Rendición de Cuentas	7. Consolidar la evaluación y la rendición de cuentas como prácticas institucionales permanentes para promover la eficiencia, la eficacia y la transparencia en las actividades universitarias.	Programa 1	1.2.1 / 1.2.2 / 1.2.3 / 1.3.1 / 1.4.1 / 1.4.2 / 1.20.1 / 1.21.1 / 1.22.1 / 1.23.1 / 1.24.1 / 1.25.1 / 1.26.1 / 1.27.1

Programa	Objetivo
<b>1: Dirección Superior y Planificación</b>	Crear los lineamientos y políticas de desarrollo para la buena marcha del quehacer académico, de investigación y extensión, apoyado por una estructura administrativa eficiente que facilite el desarrollo planificado de la Institución.
<b>2: Administración General</b>	Asegurar que los sistemas de apoyo a los programas sustantivos se realicen con excelencia y de conformidad con los recursos y estrategias establecidas por la institución.
<b>3: Vida Estudiantil</b>	Contribuir con el acceso del estudiante a la educación superior a distancia, a su desarrollo integral, identificación y permanencia en el sistema, por medio del área de vida estudiantil.
<b>4: Docencia</b>	Desarrollar programas académicos utilizando equipo tecnológico que permita llegar al estudiante en forma ágil y oportuna, en concordancia con las corrientes orientadas a un sistema de enseñanza a distancia y brindar el apoyo logístico adecuado.
<b>5: Extensión</b>	Planear, ejecutar y evaluar programas, proyectos, cursos y actividades que permitan la participación activa de la Universidad en los procesos culturales, productivos, artísticos, lingüísticos, organizativos e ideológicos con el fin de cumplir con la misión de democratizar el conocimiento y el mejoramiento cualitativo de la calidad de vida de los habitantes de nuestro país.
<b>6: Investigación</b>	Generar, renovar, ampliar y aplicar conocimientos mediante el desarrollo de proyectos de investigación y la difusión de resultados que permitan la actualización y mejoramiento continuo de los procesos educativos de la UNED y además contribuyan al desarrollo nacional
<b>7: Producción y distribución de materiales</b>	Elaborar, producir y distribuir materiales didácticos impresos, audiovisuales y asistidos por computadora, que requieren los programas docentes, de extensión y posgrado de la Universidad
<b>8: Inversiones</b>	Crear los mecanismos necesarios para realizar inversiones en infraestructura física y de otra índole que requiera la Institución para su desarrollo.

## INDICADORES POR PROGRAMA

Programa	INDICADORES / anuales
<b>Programa 1:</b> Dirección Superior y Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas establecidas por temática.</li> <li>• Auditorías realizadas.</li> <li>• Convenios nacionales firmados</li> <li>• Convenios internacionales firmados por/país y por/ institución</li> <li>• Cartas de entendimiento por institución Nacional y por/ temas.</li> <li>• Cartas de entendimiento internacionales por/ institución y por /temas</li> <li>• Estudios Técnicos producidos</li> <li>• Evaluaciones institucionales ejecutadas</li> <li>• Investigaciones institucionales concluidas</li> <li>• Actividades de Mercadeo y comunicación institucional implementadas</li> <li>• Planes de mediano plazo formulados</li> <li>• Planes de mediano plazo formulados</li> <li>• Planes de corto y mediano plazo evaluados</li> <li>• Herramientas y Programaciones institucionales implementadas</li> <li>• Sistemas de información y comunicación implementados.</li> </ul>
<b>Programa 2:</b> Administración general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación y compras efectuadas</li> <li>• Estudios de análisis presupuestarios presentados ante autoridades</li> <li>• Informes de control presupuestario realizados</li> <li>• Presupuestos / ordinarios/ extraordinarios formulados</li> <li>• Actividades de Salud Ocupacional</li> <li>• Servicios de apoyo a la gestión universitaria</li> </ul>
<b>Programa 3:</b> Vida Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas estudiantiles asignadas por Escuelas / Centro Universitario / Regiones</li> <li>• Programas estudiantiles por/ Centro Universitario/ Regiones</li> <li>• Tipo de Servicio al estudiante por / Centro Universitario y / Región.</li> </ul>
<b>Programa 4:</b> Docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas y carreras autoevaluadas</li> <li>• Programas y carreras acreditadas.</li> <li>• Programas Académicos por Escuela/ Centro Universitario / Región</li> </ul>

Programa	INDICADORES / anuales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales didácticos producidos</li> <li>• Nuevas tecnologías (Plataformas) incorporadas en la oferta académica.</li> <li>• Actividades de Extensión / por Programa / por Centro Universitario y por / Región</li> <li>• Proyectos de Investigación por escuela / Centro Universitario / Región</li> </ul>
<p><b>Programa 5:</b> Extensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades culturales ejecutadas por/ comunidad/ institución /Centro Universitario/ Región.</li> <li>• Oferta de Programas de Extensión por / Comunidad/ Centro Universitario/ por Región.</li> <li>• Proyectos de Extensión ejecutados por / Comunidad/ Centro Universitario/ por Región.</li> </ul>
<p><b>Programa 6:</b> Investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones realizadas/ temática</li> <li>• Investigaciones ejecutadas por / cantones/ en asocio con Universitarios/ por Regiones</li> <li>• Investigaciones realizadas por estudiantes</li> <li>• Programas y líneas de investigación definidas.</li> <li>• Redes de investigación activas</li> </ul>
<p><b>Programa 7:</b> Producción y Distribución de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de Material Didáctico por Librerías.</li> <li>• venta de materiales por medios electrónicos.</li> <li>• Producción de Unidades Didácticas</li> <li>• Producción de libros de línea editorial</li> <li>• Producción de revistas especializadas.</li> </ul>
<p><b>Programa 8</b> Inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones en colones <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Compra de equipo</li> <li>○ Infraestructura física</li> <li>○ Compra e instalación Tecnológica</li> </ul> </li> </ul>